



Expediente: 319/13

Carátula: ALBORNOZ JOSEFINA ROSA C/ CAJA DE SEGUROS S.A. (EX CSVSA) S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/02/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DE LA BARRA, FATIMA-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - ALBORNOZ JOSEFINA ROSA, -ACTOR

20217459770 - TEJERIZO, EUGENIO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A. (EX CSVSA), -DEMANDADO

20288833355 - GARLATI BERTOLDI, FLAVIO IVAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 319/13



H20701587455

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ALBORNOZ JOSEFINA ROSA c/ CAJA DE SEGUROS S.A. (EX CSVSA) s/ COBROS (ORDINARIO).- EXPTE. N°: 319/13.-

Concepción, 13 de febrero de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 13/02/2023 presentado por el Sr. Perito Psicólogo Flavio Ivan Garlati Bertoldi:

- Atento a que la Caja de Seguros SA. fue notificada de la Sentencia de Honorarios de fecha 08/02/2023 a través de cédula n° 13 de fecha 10/02/2023. Con la movilidad acompañada: Notifíquese al Sr. Perito Contador Pablo Nicolas Lefebvre en su domicilio real sito en calle matiezo n° 1531 - Concepción de la Sentencia antes mencionada.- IGJ

Actuación firmada en fecha 14/02/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.